

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Vives II».
Domicilio: Ciudad de los Angeles, bloque 245.
Titular: Don Isaac Rodrigo Güemes, doña Purificación Alvarez Gutiérrez y don Antonio Valero Rodríguez.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en Ciudad de los Angeles, bloques 245, 251 y 93. Se aprueba la fusión de los Centros «Luis Vives» y «Calasanz», y se aprueba el cambio de denominación de los citados Centros por el de «Vives II».

Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.
Localidad: Sevilla.
Denominación: «Calderón de la Barca».
Domicilio: Castellar, 52.
Titular: Don Buenaventura García García.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Castellar, 52.

Provincia de Vizcaya

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «Santuchu».
Domicilio: Travesía Iturriaga, 5-9.
Titular: Don Heliodoro Martínez Sola.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Travesía Iturriaga, 5-9 y Sagarmínaga, 4. Se aprueba el cambio de denominación de los citados Centros por el de «Santuchu».

COLEGIOS DE EDUCACION PREESCOLAR

Provincia de Barcelona

Municipio: Badalona.
Localidad: Badalona.
Denominación: «Layet».
Domicilio: Zaragoza, 18 y 19.
Titular: Doña Ana Garriga Martínez.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Zaragoza, 18.

Provincia de Cádiz

Municipio: San Fernando.
Localidad: San Fernando.
Denominación: «Academia Miramar».
Domicilio: Real, 103.
Titular: Don José María Cerezo Benítez.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 90 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Real, 103 y 116, y Callao, 15. Se aprueba la fusión de los Centros «Academia Sigler», «Academia Cerezo» y «Stella Maris», y se aprueba el cambio de denominación de los citados Centros por el expresado.

Provincia de Jaén

Municipio: Linares.
Localidad: Linares.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Seguidilla, 28 (B.º Zarzuela).
Titular: RR. Esclavas del Divino Corazón.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Seguidilla, 28. Se extingue el C.E.P., del que dependía dicho Centro.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Los Angeles».
Domicilio: Avenida de Abrantes, 92.
Titular: Don Jesús Graña Martínez.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en avenida de Abrantes, 92.

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Gil Díaz».
Domicilio: Sorgo, 58.
Titular: Don Santiago Gil y Gil.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sorgo, 58.

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Nuestra Señora de la Hoz».
Domicilio: Olimpio López, 10 y 12.
Titular: Don Rodrigo Herranz Ramiro.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 180 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Olimpio López, 10 y 12.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: La Laguna.
Localidad: La Laguna.
Denominación: «Peter Pan».
Domicilio: Maya, 7.
Titular: Doña María Concepción González Hernández.
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con tres unidades y capacidad para 60 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Maya, 7.

23373

ORDEN de 21 de julio de 1977 por la que se autorizan precios máximos de venta al público de libros de texto.

Ilmo. Sr.: Examinadas las peticiones formuladas por diversas Editoriales en solicitud de fijación de los precios máximos de material didáctico impreso, cuya utilización ha sido aprobada de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 2531/1974, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), y en la Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18),

Este Ministerio, a tenor de lo preceptuado en la Orden de 6 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18), ha tenido a bien proceder a la fijación del precio máximo de venta al público que a continuación se expresa para los libros o material didáctico que se indican en el anexo de esta disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Educación Básica, Andrés Suárez y Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de libros para Educación General Básica, con expresión de la editorial, título, nombre del autor, curso y precio máximo de venta

Editorial Anaya

Juegos Lógicos y Prenuméricos. Guía Profesor. Montserrat Bonhora Matéu. Segundo Preescolar. 74 pesetas.
Matemáticas. Leandro Jiménez y otro. Sexto. 230 pesetas.
Matemáticas. Juan Casulleras Regás. Sexto. 145 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. Agustín Peiró Hurtado. Sexto. 396 pesetas.
Inglés I. Robert Lado. Sexto. 161 pesetas.
Inglés I. Guía didáctica. Robert Lado. Sexto. 69 pesetas.
Matemáticas. Guía didáctica. Leandro Jiménez y otro. Sexto. 263 pesetas.
Matemáticas. Guía didáctica. Juan Casulleras Regás. Sexto. 190 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. Guía didáctica. Agustín Peiró. Sexto. 246 pesetas.
Educación Religiosa. Departamento Educación Anaya. Sexto. 161 pesetas.
Lengua Española. Manuel Lozano Fuego. Sexto. 169 pesetas.
Teoría y Práctica de la Lengua. Fernando Lázaro Carreter. Sexto. 167 pesetas.
Teoría y Práctica de la Lengua. Guía didáctica. Fernando Lázaro Carreter. Sexto. 103 pesetas.
Educación Religiosa. Guía didáctica. Departamento Educación Anaya. Sexto. 273 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. Guía didáctica. Agustín Peiró. Séptimo. 214 pesetas.
Lengua Española. Manuel Lozano Fuego. Séptimo. 178 pesetas.
Matemáticas. Leandro Jiménez y otro. Séptimo. 195 pesetas.
Matemáticas. Guía didáctica. Juan Casulleras Regás. Séptimo. 210 pesetas.
Inglés. Guía didáctica. Carmen Echevarría y otro. Séptimo. 161 pesetas.
Inglés. Carmen Echevarría y otro. Séptimo. 305 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. Agustín Peiró Hurtado. Séptimo. 400 pesetas.

Matemáticas. Juan Casulleras Regás. Séptimo. 187 pesetas.
Inglés III. Guía didáctica. Robert Ladó. Octavo. 57 pesetas.
Inglés. Guía didáctica. Carmen Echevarría y otro. Octavo. 155 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. Guía didáctica. Agustín Peiró. Octavo. 204 pesetas.
Francés. Guía didáctica. Cantera y otros. Octavo. 98 pesetas.
Francés. Jesús Cantera y otros. Octavo. 190 pesetas.
Inglés III. Robert Ladó. Octavo. 200 pesetas.
Inglés. Carmen Echevarría y otro. Octavo. 310 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. Agustín Peiró Hurtado. Octavo. 415 pesetas.

Editorial Bruño

Ciencias Naturales y Sociales. Grupo de Estudio Nivel. Primero. 351 pesetas.
Ciencias Sociales. Grupo de Estudio Nivel. Cuarto. 307 pesetas.
Ciencias Naturales. Equipo La Salle. Cuarto. 310 pesetas.
Ciencias Naturales. Equipo La Salle. Quinto. 350 pesetas.
Lengua. Joaquín Alcázar. Quinto. 289 pesetas.
Ciencias Sociales. Equipo La Salle. Quinto. 358 pesetas.
Matemáticas. Sebastián Marsinyach. Sexto. 377 pesetas.
Inglés-London I. J. F. Barrientos. Sexto. 363 pesetas.
Francés-Mirage III. Luis Grandia Matéu. Octavo. 369 pesetas.
Inglés-London III. J. M. Barrientos. Octavo. 380 pesetas.

Editorial Cincel

Observo y Aprendo. Equipo Cincel. Primero. 98 pesetas.
Lengua 3 (fichas). Equipo didáctico Cincel. Tercero. 123 pesetas.

Editorial Didascalia

Jesús de Nazaret. Rafael Artacho y otros. Cuarto. 212 pesetas.
Guía didáctica Formación Religiosa. Rafael Artacho y otros. Cuarto y quinto. 400 pesetas.
Ayer, Hoy y Siempre. Rafael Artacho y otros. Quinto. 218 pesetas.

Editorial Everest

Religión. Juan Llopis Sarrió y otro. Primero. 175 pesetas.
Religión. Antonio Roche Navarro. Segundo. 175 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. José Antonio Fidalgo y otro. Sexto. 362 pesetas.
Números y Figuras. José María Pérez Gómez y otro. Sexto. 144 pesetas.
Historia de la Salvación. Juan Llopis Sarrió y otro. Sexto. 192 pesetas.
Historia de la Salvación. Juan Llopis Sarrió y otro. Séptimo. 194 pesetas.

Editorial Interduc

Colección de Juegos de Preescolar. Guía didáctica. Preescolar. 173 pesetas.
El Sonido. Guía didáctica. Breckoff y otro. Primero. 67 pesetas.
El Sonido. Breckoff y otros. Primero. 82 pesetas.
La Nueva Matemática. Winter y otros. Tercero. 134 pesetas.
La Nueva Matemática. Guía didáctica. Winter y otros. Tercero. 168 pesetas.
Juegos de Calcular. Guía didáctica. Th. Ziegler. Tercero. 368 pesetas.
La Nueva Matemática. Juego de Agrupar. Otro material escolar. Th. Ziegler. Tercero y cuarto. 193 pesetas.
La Nueva Matemática. Juego del Abaco. Th. Ziegler. Tercero, cuarto y quinto. 375 pesetas.
La Nueva Matemática. Winter y otros. Cuarto. 203 pesetas.
La Nueva Matemática. Guía didáctica. Winter y otros. Cuarto. 265 pesetas.

Editorial Luis Vives

Nosotros y los Números. Florentino Rodao Yubero. Primero. 256 pesetas.
Guía Allegro 4 (Flauta Dulce D. Montserrat y Concepción Sanuy. Cuarto. 262 pesetas.
Allegro 4 (Flauta Dulce D. Montserrat y Concepción Sanuy. Cuarto. 74 pesetas.
Jesús nos une. Angel Alvarez y otros. Cuarto. 212 pesetas.
Guía de Allegro 5 (Flauta Dulce II. Montserrat y Concepción Sanuy. Quinto. 177 pesetas.
Dinámica 6. Guía del Profesor. Luis María Múgica. Sexto. 190 pesetas.
Allegro 5 (Flauta Dulce II. Montserrat Sanuy. Quinto. 109 pesetas.
Temas para leer. Manuel Artigot Ramos y otros. Sexto. 161 pesetas.
Observo y Dibujo. Miguel Angel Barón. Quinto. 338 pesetas.
El Paso de Dios. Angel Alvarez Alfaro y otros. Sexto. 271 pesetas.

Editorial Magisterio Español

Mundo y Sociedad. Luis Coronas Tejada. Sexto. 300 pesetas.
Conquista del Lenguaje. Felipe S. García y otros. Octavo. 365 pesetas.

Editorial Mangold

English for Children 2. Guía didáctica. E. Alcaraz Varó y otro. Cuarto. 250 pesetas.
English for Children 3. Guía didáctica. E. Alcaraz Varó y otros. Quinto. 250 pesetas.
L'Aventure 1. Sexto. 354 pesetas.
L'Aventure i. Guía didáctica. Sexto. 690 pesetas.
Regardez, Ecoutez, Parlez 2. Guía didáctica. Rene Vettier. Séptimo. 250 pesetas.
Creative English 2. Séptimo. 253 pesetas.
Creative English 2. Guía didáctica. Séptimo. 224 pesetas.

Editorial Martí

Lengua Española. Guía didáctica. Angel Pérez Rodrigo. Primero. 118 pesetas.

Editorial Marsiega

Mi mundo 2. María Dolores García y otro. Segundo de Preescolar. 150 pesetas.

Editorial Miñón

Guía didáctica de Naturaleza y Sociedad. Emérita Ramos y otro. Primero. 119 pesetas.
Guía didáctica de Matemáticas. José María González y otros. Primero. 112 pesetas.
Guía didáctica del Lenguaje. Javier Crespo Verisa. Primero. 102 pesetas.
Lenguaje. Javier Crespo y otros. Segundo. 203 pesetas.
Guía didáctica del Lenguaje. Carmen Hoyos y otros. Tercero. 182 pesetas.
Lenguaje. Carmen Hoyos y otros. Tercero. 198 pesetas.
Naturaleza y Sociedad. Cesáreo Herrero y otros. Tercero. 310 pesetas.
Lenguaje. Jesús Matamala. Cuarto. 251 pesetas.
Lenguaje. César Hernández y otros. Quinto. 251 pesetas.
Lengua Española. César Hernández y otros. Sexto. 261 pesetas.
Lengua Española. César Hernández y otros. Séptimo. 301 pesetas.

Editorial Narcea

Barquero III. Guía del Profesor. Segundo. 368 pesetas.
Barquero. Curso segundo. 695 pesetas.
Guía del Profesor y Solucionario, Matemáticas. Quinto. 356 pesetas.
Matemáticas. Sexto. 282 pesetas.
Guía del Profesor, Palabras y Gente, Lenguaje. Equipo Didáctico del Lenguaje del IEPS. Sexto. 308 pesetas.
Ciencias de la Naturaleza. Séptimo. 284 pesetas.

Editorial S. M.

Dibujo y Manualidades. Rafael González Simancas. Primero. 144 pesetas.
Dibujo y Manualidades. Rafael González Simancas. Segundo. 155 pesetas.
Dibujo y Manualidades. Rafael González Simancas. Tercero. 161 pesetas.
Naturaleza y Sociedad. Pedro Legorburu. Tercero. 296 pesetas.
Naturaleza y Sociedad. Pedro Legorburu. Cuarto. 317 pesetas.
Matemáticas. José María Yabar. Sexto. 316 pesetas.
Cálculo. Jacinto Martínez Ugartemendía. Sexto. 241 pesetas.
Look, Listen 1. Luis Grandia Matéu. Sexto. 266 pesetas.
Pretecnología. Benito García y otro. Octavo. 126 pesetas.

Editorial Santiago Rodríguez

Lengua. Begoña Bilbao y otros. Sexto. 256 pesetas.
Vida Social (Geografía e Historia). Bartolomé Rotge y otros. Sexto. 329 pesetas.

Editorial Santillana

Educación Tecnológica. Sexto. 222 pesetas.
Ciencias Naturales. Sexto. 301 pesetas.
Expresión Plástica (Artes Plásticas). Sexto. 255 pesetas.
Senda. Sexto. 339 pesetas.
Matemática. Sexto. 340 pesetas.
Senda. Séptimo. 406 pesetas.
Matemática. Séptimo. 316 pesetas.
Educación Tecnológica. Séptimo. 223 pesetas.
Expresión Plástica. Séptimo. 255 pesetas.
Expresión Plástica. Octavo. 255 pesetas.
Ciencias Sociales. Octavo. 453 pesetas.

Senda. Octavo. 390 pesetas.
 Matemática. Octavo. 383 pesetas.
 Ciencias Naturales. Octavo. 351 pesetas.
 Educación Tecnológica. Octavo. 223 pesetas.

Editorial Teide

Matemática. María Deschamps y otro. Tercero. 294 pesetas.
 Edafos. Equipo Pedagógico Teide. Cuarto. 310 pesetas.
 Les Finestres del Mon. J. Dalmáu. Cuarto y quinto. 173 pesetas.
 Diaita. Equipo Pedagógico Teide. Quinto. 338 pesetas.

Editorial Vicens-Vives

Dracera. Teresa Sanmartí y otro. Preescolar. 270 pesetas.
 Espiral 1. José María Agustí y otros. Primero. 207 pesetas.
 Espiral 1. Guía didáctica. José María Agustí y otros. Primero. 700 pesetas.
 Lenguaje Básico. Echevarría y otros. Primero. 207 pesetas.
 Espiral 2. Guía del Profesor. José María Agustí y otros. Segundo. 700 pesetas.
 Lenguaje Básico. Buñuel y otros. Segundo. 252 pesetas.
 Lenguaje Básico. Buñuel y otros. Tercero. 252 pesetas.
 Ejercicios Prácticos de Geografía e Historia. Lloréns y otros. Cuarto. 92 pesetas.
 Ejercicios Prácticos de Geografía Universal (Mapas Mudos). Lloréns. Quinto. 112 pesetas.
 Matemáticas Orbe. Agustí y Vila. Sexto. 290 pesetas.
 Ciencias Naturales Orbe. Brito y Crespell. Sexto. 240 pesetas.
 Cuaderno Ejercicios Ciencias Naturales Orbe. Crespell y Brito. Sexto. 121 pesetas.
 Geografía e Historia Orbe. Pons y Ortega. Sexto. 380 pesetas.
 Cuaderno Ejercicios Ciencias Naturales Orbe. Sanmartí y otros. Octavo. 184 pesetas.

23374

ORDEN de 27 de julio de 1977 sobre creación, modificación y funcionamiento de Centros docentes estatales de Educación General Básica y Preescolar de diversas provincias.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar, Este Ministerio ha dispuesto modificar los Centros docentes estatales de Educación General Básica y Preescolar que figuran en los apartados siguientes:

Primero.—Modificaciones que suponen creación de unidades escolares.

Centros escolares con indemnización en metálico sustitutiva de casa habitación:

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid.
 Localidad: Madrid.

Ampliación del Colegio Nacional mixto «Sagrada Familia», de la calle de Fernández de los Ríos, 42, en régimen de Administración Especial, dependiente de la Junta de Promoción Educativa de Protección de Menores, que contará con 22 unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección sin curso. A tal efecto, se crean dos unidades escolares mixtas para funcionar en locales adaptados del Centro, y se transforman en mixtas las 10 unidades escolares de niños y las 10 unidades escolares de niñas con que contaba el Centro.

Municipio: Móstoles.
 Localidad: Móstoles.

Ampliación del Colegio Nacional mixto «Agustina de Aragón» de la plaza Pradillo, 6, que contará con 28 unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección con función docente. A tal efecto, se crean seis unidades escolares mixtas para funcionar en locales adaptados de la calle Simón Hernández, sin número.

Municipio: Móstoles.
 Localidad: Móstoles.

Ampliación del Colegio Nacional mixto «Fausto Fralle», de «Villa Fontana II», que contará con 16 unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección con función docente. A tal efecto, se crean ocho unidades escolares mixtas para funcionar en locales de nueva construcción; al mismo tiempo se rectifica la Orden de funcionamiento de 3 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 17), haciendo constar que los locales en que funciona el Colegio no son prefabricados.

Provincia de Murcia

Municipio: Alcantarilla.

Localidad: Alcantarilla.

Modificación del Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora de la Salud», de la calle San Sebastián, 3, que contará con 16 unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección con función docente. A tal efecto, se crea la Dirección con función docente y se transforman en mixtas las ocho unidades escolares de niños y las ocho unidades escolares de niñas con que contaba el Centro.

Municipio: Bullas.

Localidad: Bullas.

Modificación del Colegio Nacional mixto comarcal «Obispo García Ródenas», de la calle José Antonio, sin número, que contará con 19 unidades escolares de asistencia mixta de Educación General Básica, dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto, se crea la Dirección con función docente y se transforman en mixtas las 10 unidades escolares de niños y las nueve unidades escolares de niñas con que contaba el Centro.

Municipio: Cartagena.

Localidad: Cartagena.

Ampliación del Colegio Nacional mixto «Virgen del Carmen» en régimen de Administración Especial, dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ministerio de Marina, y con domicilio en Alfonso XIII, 57, que contará con 22 unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección con función docente. A tal efecto, se crean siete unidades escolares mixtas y la Dirección con función docente, para funcionar en locales del Centro.

Municipio: Cartagena.

Localidad: Barrio del Peral.

Ampliación del Colegio Nacional mixto comarcal «José María Lapuerta», que contará con 42 unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección sin curso. A tal efecto, se crean dos unidades escolares mixtas para funcionar en locales adaptados y se transforman en mixtas las 19 unidades escolares de niños y las 21 unidades escolares de niñas con que contaba el Centro.

Municipio: Cartagena.

Localidad: Los Dolores.

Ampliación del Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora de los Dolores», que contará con 28 unidades escolares mixtas de Educación General Básica, dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección sin curso. A tal efecto, se crean dos unidades escolares mixtas para funcionar en locales adaptados.

Municipio: Cartagena.

Localidad: Los Mateos.

Ampliación del Colegio Nacional mixto «Aníbal», de la calle Trinidad, sin número, que contará con 10 unidades escolares mixtas de Educación General Básica, dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección con curso. A tal efecto, se crea una unidad escolar mixta para funcionar en locales adaptados.

Municipio: Cartagena.

Localidad: Media Legua.

Constitución del Colegio Nacional mixto que se denominará «Carthago», con domicilio en El Hondón, que contará con nueve unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección con curso. A tal efecto, se crea una unidad escolar mixta para funcionar en locales adaptados y se integran transformadas en mixtas las cuatro unidades escolares de niños y las cuatro unidades escolares de niñas que componían la Escuela Graduada mixta de la localidad, que desaparece.

Municipio: Lorca.

Localidad: Lorca.

Constitución del Colegio Nacional mixto «Juan González», de la calle Cañada de Morales, que contará con 17 unidades escolares mixtas de Educación General Básica y Dirección con función docente. A tal efecto, se crean 13 unidades escolares mixtas y la plaza de Dirección con función docente, para funcionar en locales de nueva construcción, y se integran y trasladan a los nuevos locales, transformadas en mixtas, las dos unidades escolares de niños y las dos unidades escolares de niñas, desglosadas del Colegio Nacional «Sagrado Corazón de Jesús», de la localidad.

Municipio: Moratalla.

Localidad: Moratalla.

Modificación del Colegio Nacional mixto «Juana Rodríguez», de la calle Queipo de Llano, sin número, que contará con 23 unidades escolares mixtas de Educación General Básica, dos unidades escolares de Educación Preescolar —Párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto, se crea la Dirección con función docente, se suprime la Dirección sin curso y se transforman en mixtas las 13 unidades escolares de niños y las 10 unidades escolares de niñas con que contaba el Centro.